

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 124 de 2018

Objeto: Selección de contratistas para la ejecución del proyecto de acompañamiento para la implementación de un Laboratorio de Desarrollo Sostenible e Innovación Social, de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS ESP, el cual permita el desarrollo de estrategias de gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la cuenca del Río Otún.

La Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales en diferentes áreas del conocimiento y empresas operadoras logísticas integrales, para que desarrollen actividades definidas en el marco de la ejecución del contrato 125 de 2018 suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS ESP, que se encuentran dentro de los objetivos específicos del proyecto con código 511-23-113-73, así:

Objetivos específicos		PERSONAL REQUERIDO	EMPRESAS REQUERIDAS
1	Desarrollar estrategias que contribuyan al uso sustentable y conservación de la cuenca del río Otún con enfoque de gobernanza desde la SAS Aguas y Aguas de Pereira.	8	1
2	Implementar una estrategia de intervención social con diferentes grupos de interés de la empresa Aguas y Aguas de Pereira, para la re significación del agua como derecho humano fundamental y la resolución de conflictos.		

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 124 de 2018 todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas y empresas operadoras del servicio, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

1 PROFESIONAL A:

EDUCACIÓN: Profesional con posgrado en áreas ambientales o afines

EXPERIENCIA: Con experiencia en valoración de servicios ecosistémicos enfocados en captura de carbono o en proyectos ambientales enfocados en cambio climático mínimo 2 años

1 PROFESIONAL B:

EDUCACIÓN Profesional en áreas ambientales o afines

EXPERIENCIA: Con dos años de experiencia general y mínimo 6 meses en proyectos específicos en la cuenca del Río Otún mínimo 6 meses

1 PROFESIONAL C:

EDUCACIÓN: Profesional en Sociología con posgrado en Gestión Ambiental

EXPERIENCIA: Con experiencia general en Ciencias Ambientales, no inferior a tres (3) años, con experiencia específica en sociología ambiental y acompañamiento comunitario no inferior a dos (2) años.

1 PROFESIONAL D:

EDUCACIÓN: Profesional en áreas económicas, administrativas o afines o áreas ambientales

EXPERIENCIA: con experiencia general en administración y gestión ambiental, no inferior a tres (3) años, con experiencia específica en formulación de proyectos, planeación y planificación ambiental o planificación y ordenación de cuencas hidrográficas o proyectos ambientales en el área de influencia de la cuenca del río Otún, no inferior a dos (2) años.

1 PROFESIONAL E:

EDUCACIÓN: Profesional en áreas económicas, administrativas o afines o áreas ambientales

EXPERIENCIA: Con experiencia general en administración y gestión ambiental, no inferior a tres (3) años, con experiencia específica en formulación de proyectos, planeación y planificación ambiental y en procesos de educación ambiental, no inferior a dos (2) años.

2 PROFESIONALES F:

EDUCACIÓN: Profesional ingeniero o administrador ambiental

EXPERIENCIA: Con experiencia profesional superior a dos (2) años, con experiencia específica en procesos de sensibilización y educación ambiental y trabajo con comunidades, no inferior a dos (2) años.

1 PROFESIONAL G:

EDUCACIÓN: Profesional comunicación social y periodismo o Licenciado en Comunicación e Informática Educativa

EXPERIENCIA: Con experiencia mínima de 6 años en el manejo de medios de comunicación, con experiencia específica en la elaboración y ejecución de estrategias comunicativas y en la elaboración de material periodístico, no inferior a cinco (5) años.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

Entrevista	35 puntos
Hoja de vida	35 puntos
Experiencia	30 puntos

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- RUT
- Las personas interesadas deberán haber suscrito, ejecutado contrato de actividades similares al de la presente convocaría pública con entidades del sector público o privado. De ahí que es importante que acrediten su experiencia con las copias de los contratos, certificaciones o actas de liquidación.
 - Nota: para el caso del perfil de comunicación social y periodismo o Licenciado en Comunicación e Informática Educativa, deben allegar experiencia que también mencione elaboración material periodística.
 - La experiencia debe ser tanto general con específica, claramente definida en los soportes allegados
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

PERFIL EMPRESA OPERADORA LOGISTICA

EXPERIENCIA: Mínimo de 1.5 años en prestación de servicios para desarrollar logística en eventos, actividades como recorridos, reuniones, visitas, capacitaciones, socializaciones, catering para eventos, traslados, desplazamientos nacionales, hospedaje, ayudas audiovisuales, impresos, y publicaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo al siguiente criterio de evaluación.

EXPERIENCIA (100 PUNTOS)		
Nro.	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO
1	Experiencia certificada con entidades públicas o privadas de 1.5 años o más	60
2	Experiencia certificada con entidades públicas o privadas de 1 a 1.5 meses	40
3	Experiencia certificada con entidades públicas o privadas de 1 a 11 meses	20

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Pereira con fecha de expedición menor a 30 días
- Fotocopia NIT- R.U.T.
- Fotocopia de la cédula del representante legal
- Fotocopia de la cédula Revisor Fiscal o Contador
- Tarjeta Profesional Revisor Fiscal o Contador
- Antecedentes de la junta de Contadores del Revisor Fiscal o Contador
- Certificado del revisor fiscal o representante legal de estar al día en los pagos de seguridad social y parafiscales.
- Las empresas interesadas deberán haber suscrito, ejecutado contrato de actividades similares al de la presente convocaría pública con entidades del sector público o privado. De ahí que es importante que acrediten su experiencia con las copias de los contratos, certificaciones o actas de liquidación.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que el representante legal no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

COMITÉ EVALUADOR:

Comité técnico:

Juber Martínez – Líder proyecto acompañamiento para la implementación de un Laboratorio de Desarrollo Sostenible e Innovación Social, de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS ESP, el cual permita el desarrollo de estrategias de gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la cuenca del Río Otún.

Viviana Marcela Carmona Arias – Líder del área Gerencia del PDI

Comité Jurídico:

Vannessa Rodríguez Mosquera abogada adscrita a la oficina jurídica.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS:

Los oferentes deberán entregar los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente o NIT de la empresa, en la Oficina de Planeación, oficina 1 A – 403.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas.

Rubro presupuestal: Proyecto 511-23-113-73 de 2018

Identificación presupuestal: Honorarios

Presupuesto total: \$ 198.088.414

- Profesionales: \$ 149.044.207 (la vinculación de profesionales se realizará acorde tablas de contratos y órdenes de servicio de la Universidad y al tiempo requerido acorde a los alcances del proyecto).
- Empresa operadora logística: Hasta \$ 49.044.207 (Se realizará una orden de servicios general por el valor, el cual se cancelará acorde a ejecución y requerimientos de los alcances del proyecto)

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	24 de Mayo de 2018
Recibo propuestas (documentos exigidos)	Hasta el día 29 de Mayo de 2018 a las 5:30 pm.
Publicación de habilitados	30 de Mayo de 2018 a las 6:00 p.m.
Entrevista profesionales: Oficina de Planeación 1 A – 403. (para el caso de profesionales)	31 de Mayo de 2018 (Se notificará a cada habilitante hora de la entrevista)
Publicación resultados	01 de Junio de 2018
Recepción de observaciones	05 de Junio de 2018
Respuesta de observaciones	06 de Junio de 2018
Publicación definitiva y adjudicación	07 de Junio de 2018
Correo oficial de la Convocatoria N. 124 de 2018	licitacionesplaneacion@utp.edu.co